



ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en el Recinto Oficial ubicado en Palacio Municipal de este Municipio, los Ediles que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós – dos mil veinticinco, conformado por los señores: **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA**, Síndico Único; **LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, Regidor Único Municipal; y la **PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, tal y como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III 37, 38, 70 106, y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente: -----

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

SINDICA ÚNICA
MUNICIPAL
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Análisis y en su caso Aprobación de recursos para cubrir el **Requerimiento de Pago** del expediente **139/2015-V** promovido por el C. **CÁNDIDO CÁRDENAS LÓPEZ** ante el **Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado**.
- 4.- Clausura de la Sesión.

SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

En uso de la voz el Licenciado ROBERTO MIGUEL GALVÁN Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave. Con fundamento en el artículo **36 fracciones I, II, III** de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalados para el efecto, por lo que le solicito a la Secretaria tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----


La Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la Asistencia de cada uno de los Ediles previa su convocatoria por oficio a la misma, llamándolos por su nombre: **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA** Sindico Municipal, a lo que contestó presente; **LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ** a lo que contestó presente.-----

Acto seguido la Secretaria da cuenta que se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, por lo que existe quórum para sesionar.-----

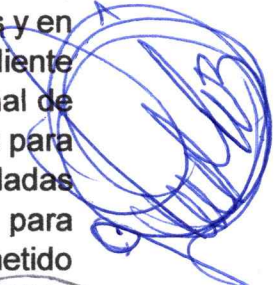
Acto seguido y dentro del Segundo Punto del Orden del Día, el Licenciado ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, le solicita a la Secretaria dar lectura al Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta y notificado previa convocatoria.-----

Acto seguido el Licenciado Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Profesora Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Dentro del tercer punto del orden del día la Profesora Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura al punto tres del orden del día; Análisis y en su caso Aprobación de recursos para cubrir el **Requerimiento de Pago** del expediente **139/2015-V** promovido por el C. **CÁNDIDO CÁRDENAS LÓPEZ** ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, haciendo mención que es para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas y por el momento no existe presupuesto alguno para pagar en este ejercicio fiscal toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras. Hecho esto La Secretaria Del Ayuntamiento indica a los Ediles que si están


PRESIDENCIA MUNICIPAL
2022-2025


SINDICO MUNICIPAL
2022-2025




SECRETARÍA MUNICIPAL
2022 2025


REGIDURÍA PRIMERA MUNICIPAL
2022-2025

de acuerdo lo hagan saber levantando su mano derecha, misma que SI es aprobada con el siguiente: -----

ACUERDO. - El Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tras haber agotado la respectiva Sesión de Cabildo, ha dado cumplimiento al punto 3.- Análisis y en su caso Aprobación de recursos para cubrir el **Requerimiento de Pago** del expediente **139/2015-V** promovido por el C. **CÁNDIDO CÁRDENAS LÓPEZ**, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, **A fin de que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Próximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el Ejercicio laboral.** Haciendo mención que es para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas y por el momento no existe presupuesto para pagar, toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras. Notifíquese este acuerdo de cabildo al Congreso del Estado, al ORFIS y Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado para los efectos legales correspondientes. Cúmplase.-----

Enseguida la Secretaria del Ayuntamiento, Profesora Nazaria Morales Azuara, informa al Licenciado ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentra agotado el orden del día, por lo que le ruega lleve a cabo la clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, haciendo constar y certificando la suscrita que se da la legalidad de la presente sesión de cabildo lo que se asienta para todos los efectos legales y administrativos que correspondan.-----

En uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional, expresó que, agotado el Orden del Día, se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos veinte del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. Damos Fe. -----


SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025


REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022- 2025

EDILES

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA
MUNICIPAL
2022-2025

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SINDICO ÚNICO



REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO

PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA.
SECRETARIA



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022 2025

La presenta acta de cabildo está compuesta por cuatro fojas útiles de una de sus caras lo que se asienta para su debida constancia-----



SECCIÓN:	H. AYUNTAMIENTO
NÚM. OFICIO:	873
EXPEDIENTE:	31/05/2022
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO.

Tepetzintla, Ver., a 31 de mayo de 2022.

**C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL.
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE**

El que suscribe LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., se dirige a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 37 Fracción XI, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica que el día martes 31 de mayo del año en curso, tendremos Sesión Extraordinaria de Cabildo, en punto de las 15:30 horas. Favor de presentarse en el domo de la Presidencia del H. Ayuntamiento.

Tema: Requerimiento de pago dentro del expediente laboral No. 139/2015-V, promovido por Cándido Cárdenas López, en contra de este H. Ayuntamiento Constitucional, ventilado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado.

Sin otro asunto que tratar agradezco de antemano su valioso apoyo, no sin antes enviarles un cordial saludo.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

SECRETARIA



**LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.**

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025



PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA.

SECRETARIA
MUNICIPAL
2022-2025

CONSTRUYAMOS JUNTOS
LA GRANDEZA



DEPARTAMENTO
SECRETARIA



SECCIÓN:	H. AYUNTAMIENTO
NÚM. OFICIO:	872
EXPEDIENTE:	31/05/2022
ASUNTO:	SESIÓN DE CABILDO.

Tepetzintla, Ver., a 31 de mayo de 2022.

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL
TEPETZINTLA, VERACRUZ.
PRESENTE

El que suscribe **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Ver., se dirige a usted de la manera más cordial y respetuosa para lo siguiente.

Con fundamento en el artículo 38 Fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se le comunica que el día martes 31 de mayo del año en curso, tendremos Sesión Extraordinaria de Cabildo, en punto de las 15:30 horas. Favor de presentarse en el domo de la Presidencia del H. Ayuntamiento.

Tema: Requerimiento de pago dentro del expediente laboral No. 139/2015-V, promovido por Cándido Cárdenas López, en contra de este H. Ayuntamiento Constitucional, ventilado en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado.

Sin otro asunto que tratar agradezco de antemano su valioso apoyo, no sin antes enviarles un cordial saludo.

“SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.”

SECRETARIA



SECRETARIA
MUNICIPAL
125

PROFRA. NAZARIA MORALES AZUARA

Recibi 1:20
31/05/2022

CONSTRUYAMOS JUNTOS
LA GRANDEZA
Regiduría.



LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025



ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En el Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las quince horas con treinta minutos del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en el Recinto Oficial ubicado en Palacio Municipal de este Municipio, los Ediles que integran el H. Ayuntamiento del Municipio de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave para el periodo Constitucional de Gobierno que comprenden los años dos mil veintidós – dos mil veinticinco, conformado por los señores **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional; **C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA**, Síndico Único; **LIC. JOSÉ MENDEZ HERNÁNDEZ**, Regidor Único Municipal; y la **PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA**, Secretaria del H. Ayuntamiento, respectivamente todos con la finalidad de llevar a cabo la presente **SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO**, tal y como lo establecen los Artículos 28, 29, 30, 32, 36 fracciones I, II y III 37, 38, 70 106, y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Sometiéndose la misma al siguiente: -----

[Handwritten signature]
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- 2.- Lectura del Orden del Día.
- 3.- Análisis y en su caso Aprobación de recursos para cubrir el **Requerimiento de Pago** del expediente **139/2015-V** promovido por el **C. CÁNDIDO CÁRDENAS LÓPEZ** ante el **Tribunal de conciliación y arbitraje del Poder Judicial del Estado**.
- 4.- Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]
SINDICO UNICO
MUNICIPAL
2022-2025

*Recibir
01-06-22
Amuly*

SECRETARIA
MUNICIPAL
2022 2025

*Recibir
01/06/22*

SECRETARIA
MUNICIPAL
2022 2025

REGIDURIA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

*Recibido
01/06/22*

REGIDURIA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

En uso de la voz el Licenciado ROBERTO MIGUEL GALVÁN Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave. Con fundamento en el artículo **36 fracciones I, II, III** de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, en la hora y día señalados para el efecto, por lo que le solicito a la Secretaria tome nota de la asistencia de los Ediles y en su caso proceda hacer la Declaración del Quórum Legal para sesionar.-----

La Secretaria del Ayuntamiento procede a tomar nota de la Asistencia de cada uno de los Ediles previa su convocatoria por oficio a la misma, llamándolos por su nombre: **LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional, a lo que contestó presente; **C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA**, Síndico Municipal, a lo que contestó presente; **LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ**, a lo que contestó presente.-----

Acto seguido la Secretaria da cuenta que se encuentran presentes TRES de un total de TRES Ediles que integran legalmente el H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz, por lo que existe quórum para sesionar.-----

Acto seguido y dentro del Segundo Punto del Orden del Día, el Licenciado ROBERTO MIGUEL GALVÁN, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, le solicita a la Secretaria dar lectura al Orden del Día ya indicado al principio de esta Acta y notificado previa convocatoria.-----

Acto seguido el Licenciado Roberto Miguel Galván, Presidente Municipal Constitucional de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita a la Profesora Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

Dentro del tercer punto del orden del día la Profesora Nazaria Morales Azuara, Secretaria del H. Ayuntamiento da lectura al punto tres del orden del día; Análisis y en su caso Aprobación de recursos para cubrir el **Requerimiento de Pago** del expediente **139/2015-V** promovido por el C. **CÁNDIDO CÁRDENAS LÓPEZ** ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, haciendo mención que es para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas y por el momento no existe presupuesto alguno para pagar en este ejercicio fiscal toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras. Hecho esto La Secretaria Del Ayuntamiento indica a los Ediles que si están



SECRETARÍA MUNICIPAL
2022-2025

Página 2 de 4

REGIDURÍA PRIMERA MUNICIPAL
2022-2025

CONSTRUYAMOS JUNTOS
LA GRANDEZA

de acuerdo lo hagan saber levantando su mano derecha, misma que si es aprobada con el siguiente: _____

ACUERDO. - El Honorable Cabildo del H. Ayuntamiento de Tepetzintla, Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 106 y 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, tras haber agotado la respectiva Sesión de Cabildo, ha dado cumplimiento al punto 3.- Análisis y en su caso Aprobación de recursos para cubrir el **Requerimiento de Pago** del expediente **139/2015-V** promovido por el C. **CÁNDIDO CÁRDENAS LÓPEZ**, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado, **A fin de que se contemple en el Presupuesto de Egresos del Próximo Ejercicio Fiscal la cantidad adeudada en el Ejercicio laboral.** Haciendo mención que es para hacer frente al pago de un laudo, asunto que está relacionado con deudas heredadas de administraciones pasadas y por el momento no existe presupuesto para pagar, toda vez que el mismo ya se encuentra comprometido en obras. Notifíquese este acuerdo de cabildo al Congreso del Estado, al ORFIS y Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado para los efectos legales correspondientes. Cúmplase. _____

Enseguida la Secretaria del Ayuntamiento, Profesora Nazaria Morales Azuara, informa al Licenciado **ROBERTO MIGUEL GALVÁN**, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentra agotado el orden del día, por lo que le ruega lleve a cabo la clausura de la Sesión Extraordinaria de Cabildo, haciendo constar y certificando la suscrita que se da la legalidad de la presente sesión de cabildo lo que se asienta para todos los efectos legales y administrativos que correspondan. _____

En uso de la voz el Licenciado Roberto Miguel Galván Presidente Municipal Constitucional, expresó que, agotado el Orden del Día, se da por terminada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos veinte del día treinta y uno de mayo del año dos mil veintidós, firmando los que en ella intervinieron para su legal constancia. Damos Fe. _____



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025





PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2022-2025

EDILES

LIC. ROBERTO MIGUEL GALVÁN.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA
2022-2025

C.P. MARTHA ANGÉLICA CRISTÓBAL LOTINA.
SINDICO ÚNICO



REGIDURÍA PRIMERA
MUNICIPAL
2022-2025

LIC. JOSÉ MÉNDEZ HERNÁNDEZ.
REGIDOR ÚNICO



PROFA. NAZARIA MORALES AZUARA.
SECRETARIA



SECRETARÍA
MUNICIPAL
2022-2025

La presenta acta de cabildo está compuesta por cuatro fojas útiles de una de sus
caras lo que se asienta para su debida constancia-----